

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 350 pías.
 Por un año, 1.200 id.
 Id. fuera, 1.500 id.
 Id. en el extranjero, 2.500 id.
 Número suelto, 00.05 id.
 Id. atrasado, 00.10 id.
PAGO ADELANTADO.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
 Plaza de Episcopa, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
LOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
 Precios convencionales

Salamanca

El día 9 comenzará en la parroquia de Santo Tomás la novena a la Virgen del Pilar.
 Se leerá todos los días a las ocho de la mañana y por la tarde al oscurecer.
 El día 19 se celebrará la fiesta. Predicará un P. Capuchino.
 En Carrion de los Condes ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora doña Amalia Méndez, esposa del Juez de primera instancia de aquel partido don Eduardo Fraile e hija de don Fermín Méndez.

En uso de licencia ha salido para Ciudad Rodrigo, el segundo teniente del regimiento Lancers de Borbón, don Rafael Domínguez Bordona.

Ha cesado en el cargo de ingeniero jefe de este distrito minero don Luis Perea, por haber sido trasladado al de Vizcaya, quedando encargado interinamente el ingeniero de minas D. Antonio María Trimo.

Los veterinarios del partido judicial de esta capital, han elegido como promisorio al subdelegado don Patricio Marchante para el nombramiento de la Junta del patronato.

El diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo señor Palacios, ha ofrecido su concurso para la pronta construcción de ferrocarril en proyecto de Goria a Ciudad-Rodrigo.

Han sido recibidos en la cárcel de Peñaranda unos muchachos, el mayor de 15 años, por haber hurtado de unas viñas unos racimos tasados en 75 céntimos.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día.

Día 7.—Miercoles.—San Marcos, Papa, y confesor; los Santos Sergio y Baco, mártires; San Elano, presbítero.

Se reza de San Wenceslao, mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Por la tarde, a las seis, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la mañana, a las seis, misa, durante la cual se rezará el rosario y el ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa solemne de miserva, que se aplicará por las personas devotas que lo han solicitado. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, reserva y plegaria a la Virgen.

Iglesia de las religiosas Carmelitas.—Novena a Santa Teresa de Jesús. A las nueve de la mañana se rezará la novena, después de la misa solemne, y por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, letanía, plática, novena y gozos cantados.

La plática la pronunciará el Rvdo. P. Gabriel de Jesús.

Noticias varías

Avila.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo delegado de Hacienda D. Gustavo Alvarez y Alvarez.

El día 1.º se verificó en el Instituto la solemne apertura del curso académico de 1903 a 1904, estando en el discurso inaugural a cargo del director Sr. Monáez.

El acto fue presidido por el Sr. Obispo, asistiendo a él bastantes comisiones e invitados, encontrándose entre éstos el eminente poeta D. Emilio Ferrás, que en la actualidad se encuentra en Avila con su distinguida familia.

El joven oficial primero de la Administración de Contribuciones D. Salvador Herrera, correspondiente a La Correspondencia de España, ha sido destinado con el mismo empleo a la Subsecretaría del ministerio de Hacienda.

El Ayuntamiento de San Esteban de los Patos ha comprado por su cuenta el menaje necesario para la escuela de niñas y niños del pueblo, por carecer ésta de ello y no tener asignado apenas dinero suficiente para el material.

El depositario pagador de la Delegación de Hacienda, D. Fermín Argüello, ha sido jubilado.

Ha tomado posesión de su cargo la nueva profesora de la Normal de Maestras, señorita Clotilde Moro Caballero.

Alava.

En la parroquia de San Vicente de Victoria se ha verificado la comunión general para pedir al altísimo la salud del Prelado.

Asistieron muchos obreros, de los cuales partió la idea, y numerosos fieles.

Burgos.

Ha fallecido la señora doña Agustina Respaldora Ortíz de Ubalde.

Ha llegado a esta capital, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo el teniente coronel de infantería don Lucas Ureta.

El Ayuntamiento de Valladolid ha he-

cho constar su gratitud al de Burgos por la cesión de los aparatos de iluminación para las fiestas de aquella capital.

Ha ocurrido un triste suceso en el cuartel donde se aloja el regimiento de la Realidad.

Un corneta llamado Quintiliano Haidobro, natural de Grijalba, se disparó estando en el dormitorio, un tiro de matóser en el vientro.

Recogido inmediatamente, se le trasladó en gravísimo estado al hospital militar.

Dicho corneta es uno de los que desertaron hace algún tiempo.

Instrúyese la correspondiente sumaria.

Oviedo.

Se encuentra en Oviedo el Excmo. señor don Juan Cosme y Vidal, Obispo de Teruel.

El Sr. Cosme Vidal, pasó a hospedarse al palacio que en la plazuela de Daoiz y Velarde tienen los Sres. Marqueses de San Felis, cuyo respetable hermano el M. I. Sr. don José Sarri e Ollar, es intimo del dignísimo Prelado.

El mismo sábado por la noche el señor Obispo de Teruel fué obsequiado con una brillante serenata por la banda de música del Regimiento del Príncipe.

Completan el número de 2000 los buques entrados en el puerto de Gijón durante el pasado mes de Septiembre, con un total de 27.146 toneladas y 65 pasajeros. De dichos buques pertenecían a bandera extranjera 12 ó sean 8 franceses, 8 ingleses, 3 belgas, 2 alemanes y 1 noruegués.

Los buques despachados en el mismo periodo mensual, asciende a igual número entrados, representando, por lo tanto, la totalidad, un movimiento de 400 buques, todos mercantes y en su mayor parte de vapor.

Sevilla.

Ha sido avisado el comandante de la guardia municipal, Sr. Mazuelo, por el concejal del Ayuntamiento Sr. D. Pedro Fernández Palacios, dueño de la fábrica de maderas y fundición de hierro situada en la casa número 51 de la calle Adriano, para poner en conocimiento de aquél que había sido víctima de una gran estafa por parte del cobrador de su casa D. José Testa Herrero, de 50 años, que habita en la casa número 2 de la calle de Quirós, y cuya cantidad no podía precisar por el momento, pero calculaba ascendía a unas 70.000 pesetas.

Segovia.

Ha sido pedida la mano de la señorita Angeles Vela, hija de acaudalado médico don Evaristo, para el joven empleado en esta Delegación de Hacienda don Rosario Salamanca López.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Juan Domenechina y Sainz de Trápaga.

Valladolid.

Ha fallecido el Ilmo. Sr. D. Justo Melón Sánchez Castaño Serrano, concejal del Ayuntamiento, Comendador de Isabel la Católica, ex-escritano del extinguido juzgado de Guerra de la Capitanía General y Decano del Colegio notarial de Valladolid.

El Juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza, que entiende en la causa que se sigue por las recientes algaradas estudiantiles, partició ayer una inspección ocular en las casas que los escolares apedregaron, haciendo minucioso reconocimiento de los desperfectos causados.

Los cristales rotos ascienden a un número que hacía la felicidad de cualquier vi-

dierro. Las personas agudizadas son también muchas. Y no dejan de ser cuantiosos los muebles y objetos que las piedras deterioraron.

Uno de estos días los peritos judiciales tasarán los daños.

Zaragoza.

Antayer estuvieron en el templo del Pilar los excelentes señores arzobispo, capitán general, gobernador civil y alcalde con objeto de estudiar el medio de que la entrada del rey en la catedral se verificase sin ocurrir molestias ni atropellos, y designar al mismo tiempo el lugar en donde habrá de colocarse el monarca durante el solemne Te Deum que se cantará a su llegada.

En el presbiterio del altar mayor se colocará el rey bajo un trono al lado del Evangelio.

Terminado el Te Deum pasará el monarca a adorar la imagen de nuestra Excelentísima Patrona, la Santísima Virgen del Pilar.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha repartido 6.000 pesetas entre los pobres.

Ha fallecido en Zaragoza el M. I. señor don Vi ente Latorra y Ximenez de Embun, marqués de Montemuro.

ESTUDIOS DE LOS ECLESIASTICOS

El Prelado de Madrid Alcalá ha publicado esta interesante circular:

«La circunstancia de radicar nuestra diócesis en la capital y corte del reino, y el ser por lo mismo Madrid asiento de los principales Centros de instrucción, hace que no pocos clérigos y sacerdotes lo elijan con preferencia para seguir en ella estudios profanos.

El hecho de que los sacerdotes, además de sus estudios propios, quieran cultivar otros que les sirvan de esplendor y de corona, no sólo no les reprochable, sino que muchas veces puede ser útil y provechoso. Sacerdotes dignos, honra de la Iglesia, han ocupado y ocupan cátedras en esos Centros, y desde ellos, rodeados de respeto, trabajan a la vez en pro de la verdad científica y de la verdad religiosa que mutuamente se ayudan, y clérigos dignísimos se preparan para un día seguir igual camino.

Mas también es cierto que, al respirar el ambiente de nuestras Universidades, puede peligrar la fe de alguno, ó portándose menos dignamente, oscurecer con una conducta moral ó eclesial el honor del estado eclesial.

Pasaron aquellos tiempos en que nuestras grandes Universidades, fundadas ó aprobadas por los Papas, eran baluarte de la religión bajo la tutela y el amparo de la Iglesia.

Hoy, separadas de hecho de su vigilancia y autoridad, aunque con profeso generalmente digno y competente, no es raro, por desgracia, el hecho de que desde sus cátedras se

expique alguna vez doctrinas ó del todo heréticas ó con tendencias peligrosas.

Esto ha contribuido a que la Iglesia, mirando siempre por el bien de aquellos que el Señor escogió para el ministerio de las almas, se haya preocupado del actual estado de cosas, como lo demuestra la Instrucción que con fecha 21 de Julio de 1896 publicó la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares en conformidad con los deseos y el pensamiento de Su Santidad León XIII, de feliz memoria, y que se reprodujo en este **Boletín** en Abril del año actual.

Aunque la citada Instrucción estaba dada para Italia y las circunstancias aquí no son en todo iguales, tiene poca semejanza, por lo cual recomendamos su lectura muy encarecidamente a los interesados.

Las disposiciones sobre elección de Universidad, sobre cambio de clases cuando haya algún profesor francamente heterodoxo, sobre el alojamiento, sobre evitar la lectura de periódicos y revistas sospechosos, sobre práctica de santos ejercicios, etc., etc., están llenas de prudencia y de caridad.

Nos, por nuestra parte, informados del sincero deseo de mirar por nuestros clérigos y por los de otras jurisdicciones que vengán a esta corte *studiorum causa*, estimamos necesario disponer lo siguiente:

1.º Ningún sacerdote de nuestra diócesis podrá cursar en las Universidades ó Centros docentes del Estado sin nuestra especial licencia, y en cuanto a los de otras diócesis, no se les concederá permiso para residir en esta corte con tal fin, si en las letras transitorias de sus precedidos (previa nuestra anuencia) no se especifica circunstancia de que vienen a esta capital con motivo de hacer estudios de aquella índole.

2.º Dicha licencia ó aceptación nuestra deberá renovarse cada curso y nos la negaremos a todos aquellos que no acrediten antes tener aprobados en debida forma, con buenas calificaciones, los Estudios de Sagrada Teología en el Seminario respectivo.

3.º Los extradiocesanos sólo podrán generalmente residir en esta diócesis el tiempo que exija el curso de sus estudios.

4.º Todos aquellos que en la manera expresada obtengan permiso ó aceptación nuestra para estudios en esta corte, deberán hacer llegar en forma a nuestro conocimiento las calificaciones alcanzadas en cada curso académico, y de ellas dependerá en parte si que los prorroguemos ó no

mente puedo disponer, toda la parte que habrá de correspondirme como marido de Amaya; nada, absolutamente nada quiero para mí, ni una perla, ni una libra de oro. Pero Amaya, mi pobre Amaya, de quien es todo, ¿se ha de quedar sin nada? Y si, como es regular, ella, sus padres ó su tía quieren descubrir el tesoro antes de alzarme sobre el pavés, antes de reconocermé por esposo de la hija de Lartau y de Usua, ¿he de perder el amor, la mano y la estimación de mi prometida, el cetro y la corona, teniendo que huir de los vascos como un ladrón, más que sacrilego, necio, y de todas maneras infame?

—¡Palabrería y nada más! Hemos prometido hablar en razón, y no perder el tiempo con retóricas ni sutilezas. ¿De dónde te viene a tí la noticia del secreto? De Amagoya. ¿De quién a ésta? De Chori, el cual se lo robó a Basurde. De Basurde es, pues, el secreto, y quien dice de Basurde dice de los astrólogos, cuyo jefe y maestro soy yo en toda esta región. El secreto es mío, mío el tesoro, por el cual llevo la vida que llevo, y he consentido en tu adopción, en tus embustes y supercherías. ¿Qué me importa a mí que no seas hijo de Amagoya, ni rey de los vascos, ni marido de Amaya de Butrón, si logro entero y verdadero, sano y salvo ese inmenso caudal que estoy codiciando durante los últimos años de mi vida?

—¡Que no os importa!—exclamó Eudón aterrado.

—Por ese tesoro,—prosiguió el rabino,—Basurde, súbdito mío, esclavo de la secta judiciaria, tuvo que

dome que hablas ido a parar al caserío de Amagoya, viuda de un antiguo amigo mío llamado Basurde, a quien conocí en Aquitania.

—Padre,—dijo Eudón,—parece que me estás formando el proceso para pronunciar mi sentencia, y es preciso que me oigáis. Yo proseguiré la historia; vos me diréis si en ella faltó a la verdad, si la disimulé siquiera. Cuando torné del caserío de Aitormendi, vuestra fortuna y hasta vuestros pensamientos habían variado por completo. Os hallé en un lecho de heno seco y mullido; teníais pan, leche fresca, carne y hasta dinero; no habíais menester ni de los alimentos, ni de los socorros que os traía. Asombrado yo de tanta y tan inesperada ventura, me la explicasteis sencilla y naturalmente. Durante mi ausencia, unos zagales que apacentaban cerca de allí su manada, habían entrado en la cueva, y al veros tendido en el suelo con aquel hábito de monje, y los cabellos bronceos y desgredados, con semblante pálido y estenuado por los padecimientos de tan largo viaje y por la calentura, os creyeron un santo ermitaño que se moría por exceso de austeridad y penitencia. Llenos de respeto y caridad, os socorrieron y os proporcionaron cuanto necesitábais, y difundieron bien pronto la noticia de vuestra aparición. Aquellas buenas gentes vinieron a veros con tanta curiosidad como veneración, y no fué menester más para veros colmado de regalos. No quedé menos agradablemente sorprendido, que vos al oírme contar la buena acogida que había tenido en el caserío de Amagoya.

Para los ganaderos

Burgos.
 Bueyes de labor, a 1.200 reales uno.
 Novillos de tres años, a 900 id. id.
 Añosos y añojas, a 600 id. id.
 Vacas cotrales, a 1.000 id. id.
 Cerdos al destete, a 70 reales uno; de seis meses, a 150.
 Ovejas, a 60 reales una.
 Carneros, a 90 id. id.
 Lana blanca fina, a 2 reales arroba; blanca basta, 80.
Ledezma:
 Bueyes de labor, a 2.800 reales uno.
 Novillos de tres años, a 2.900 id. id.
 Añosos y añojas, a 1.000 id. id.
 Vacas cotrales, a 1.000 id. id.
 Carneros, a 90 id. id.
 Ovejas, a 45 reales una.
 Cerdos cebones a 85 reales arroba.

Mercados

Cantapiedra.
 Trigo candeal, a 42 reales fanega.
 Centeno, a 31 id. id.
 Cebada, a 27 id. id.
 Algarrobas, a 30 id. id.
 Harina de primera, a 16 reales fanega.
 Idem de segunda a 15 id. id.
 Idem de tercera, a 14 id. id.
 Salvado de primera a 20 reales fanega; de segunda, a 12; de tercera, a 9.
Palencia.
 Trigo, a 41 reales fanega.
 Centeno, a 27 id. id.
 Cebada, a 24 id. id.
 Avena, a 18 id. id.
Valladolid.
 Trigo bueno, a 42 reales fanega.

nuestra licencia o beneficio, según los casos, para oír u r tales estudios.

5.ª En nuestra secretaría de cámara se llevará un libro especial, en el que se registren y consignen todos los datos conducentes a los fines de lo dispuesto en este circular.

Madrid 29 de Septiembre de 1908.
-Victoriano, Obispo de Madrid Alcalá.

EL REY EN ZARAGOZA

La entrada del Rey en Zaragoza se verificará del modo siguiente: «Don Alfonso entrará en la población a caballo, como lo hizo su padre, pasando bajo el arco triunfal que se levanta en el paseo y dirigiéndose al Coso y por la calle de Alfonso al templo de Pilar, donde se cantará el Te Deum.»

La noche de la llegada una ronda de 40 profesores, dará al rey una serenata, y el orfeón cantará en el palacio arzobispal, donde se hospedará Su Majestad.

Al día siguiente oírá misa en la capilla de Pilar, y se verificará la inauguración de las obras para la construcción de caminos vecinales. También habrá recepción oficial en el palacio arzobispal, y luego se girará una visita a la Granja experimental y a varias fábricas, con objeto de que el rey conozca los progresos de la industria zaragozana.

Al otro día misa de campaña, en el paseo de la Independencia, recepción popular en las Casas Consistoriales, distribución de premios a los obreros alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y banquete de cien cubiertos en el Ayuntamiento, en honor de los ministros que acompañan al rey.

Para que D. Alfonso tenga un recuerdo de su visita a Zaragoza, el alcalde le entregará en nombre de la ciudad, una artística medalla de oro.

Publicaciones

Publicados primero en diversos artículos de *Razón y Fe*, se presentan ahora al público en un hermoso volumen de 171 páginas elegantemente impreso en papel vergé.

Los que hayan hojeado la citada revista, habrán ya por sí mismos admirado las bellezas artísticas de esta obra. Las descripciones precisas para la inteligencia de los hechos relacionados sobrias y elegantes, la viveza y genialidad con que se retratan a las cosas en breves rasgos; los personajes, junto con el conocimiento íntimo de la sociedad, en que la acción se desarrolla; dan el trabajo, figuradamente histórico y copiosamente documentado, el interés de una bien tramada novela.

El argumento, en medio de su sencillez, reviste especial importancia. Lo es, en efecto, el ver surgir de un medio de los aristocráticos salones de

Versalles y París la gran revolución social y religiosa que ensangrentó más tarde la Europa y llevó el veneno enciclopedista a tantas inteligencias. Y este punto histórico se pone a evidencia en los primeros párrafos del libro. Inter-sante es asimismo, más que las aventuras novelescas del protagonista, su pernicioso influjo en la propaganda de las nuevas ideas por nuestro país, tanto más eficaz cuanto mayor era la protección y renombre con que le honraban los corifeos del vóltarianismo en Francia.

Sirvan estas ideas para anunciar la presente obra más que para recomendarla. El público ilustrado conoce bien al autor.

Se vende al precio de 150 pesetas en rústica en las librerías católicas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Los suscriptores de *Razón y Fe* pueden adquirirla a 125 pesetas en la administración.

LA ALEGRÍA DE PENSAR

Por D. Juan Domínguez Berrueta

Es difícil empresa la de escribir un buen libro, el ánimo más entusiasta se acobarda ante lo árduo del empeño.

Más fácil resulta *logorrear* sin tino ni medida y dejar a la pluma que corra descuidada ignorante de los peligros que le rodean, al igual de la lengua que suelta imprudente, sin la guía de la razón y de la idea que la dirige, y así que el distinguido y catódico señor Domínguez nos dice los que dan libertad impremeditada, irracional, ni al hablar ni al escribir.

Bien lo prueba en su libro *La alegría de pensar*.

No lo examinaremos; no sabríamos salir vencedores de la labor.

Algo diremos de él, no obstante. Tiene muy pocas páginas y enseña más, basta más, que muchos pesados *in-folios*; es vivaz yivamente encierra muy poca doctrina y en igualdad la que guarda es rica y preciosa.

La alegría de pensar es fruto de profundas meditaciones, de copiosa y bien nutrida lectura, de un gusto artístico depurado, de una moral sin mácula, de una erudición abundantísima.

Se conoce que el señor Domínguez ha puesto a amores que no puede ocultar en ese librito que juzgamos precioso, que a primera vista tiene poco de simpático, y que es un hermoso alegato en pro de las excelencias de aquellas facultades que más distinguen y honran al hombre.

La concentración de la preciada esencia es despuradísima; no hay una línea que sobre; las sentencias y axiomas se enredan y enlazan, obtenidos de autores eminentes, para probanza de doctrina y para adorno del autor, que así muestra cuántos volúmenes ha devorado y qué provechosa enseñanza sacó de ellos.

Sería nuestro deseo penetrar un poco en el estudio de *La alegría de pensar*. No nos es posible.

Por insuficiencia, y por empeñado afán de no desvirtuar, al destapar el oloroso pomo, perfumes riquísimos que guarda y atesora.

Sinceramente declaramos que las pocas páginas del folleto nos han deleitado, que nos han hecho pensar, que hemos sentido, a te ellas, la alegría de hacerlo. Aún, para mejor sabor del delicado manjar, volveremos a gustarlo.

Que la obrita del señor Domínguez es más que recomendable y que si no está al alcance de todos, los que la lean *pensándola*, la estimarán como envidiable labor que honra mucho a quien la ha llevado a término, feliz para adiestramiento de no pocos y admirable significación de talento y criterio agudos y fijos.

PETRONIO GONZÁLEZ.

El Pueblo Vasco, de San Sebastián.

Telegramas

De San Sebastián

Madrid 6, 9'15.

Los telegramas de San Sebastián confirman que se ha aplazado un día el regreso de la Corte para Madrid. Saldrá, pues, de la favorecida ciudad de Estarria, el 9 del actual.

Añaden que no ha habido firma y que, después de almorsar el Rey, se dirigió ayer, acompañado de su Estado Mayor, a presenciar las maniobras militares anunciadas, en que tomaron parte los regimientos de infantería de Sicilia, y Valencia, y algunas otras fuerzas de artillería y caballería.

Política

Madrid 6, 9'15.

En Barcelona se comenta la frecuencia con que se celebran mitines llamados de reparados, presidiendo y hablando quienes no estuvieron nunca en Ultramar.

Se evidencia así el matiz político de estos mitines.

¿Qué será?

Madrid 6, 9'15.

Núm. 17.

La *Correspondencia de España* ha oído a un exministro que es posible que determinados sucesos políticos estén más cerca de lo que se cree.

Juego?

Madrid 6, 9'15.

Núm. 18.

Esta madrugada se ha hablado de un registro hecho en un círculo aristocrático por sospechas de juego.

Nada se ha encontrado.

Crimen misterioso

Madrid 6, 9'15.

Núm. 18.

Hasta esta madrugada ha estado practicando diligencias el juzgado en averiguación del crimen misterioso cometido en la calle de Tetuán.

Hay cinco nuevos detenidos.

Tres han sido libertados, y los restantes están incomunicados.

Se han ordenado nuevas detenciones.

La sociedad de autores

Madrid 6, 9'15.

Núm. 20.

La sociedad de autores, contestando a Ceferino Palencia, dice que la junta someterá a la aprobación lo siguiente:

El importe de los derechos de obras sin que los conocidos se conservará cinco años en la caja social a disposición de quienes los reclamen justificadamente.

Y pasado ese tiempo, ingresará en las cajas de beneficencia del Estado, el cual intervendrá y fiscalizará para evitar fraudes y ocultaciones.

MENCHETA.

LA IGLESIA DE SAN SEBASTIAN

Bendición de las campanas

A las cinco y media de ayer tarde fueron bendecidas las campanas para la iglesia de San Sebastián.

La bendición se hizo en el ángulo del atrio del Colegio Viejo y la Capilla; allí estaban convenientemente colocadas en alto las campanas y de cada una pendía una cinta de raso blanco para las máximas.

El Rvdo. Sr. Obispo, con ornamentos pontificales y asistido por los capitulares señores Jarrín y Bellido, rodeado del clero adscripto a la parroquia, hizo la bendición conforme al ritual.

El coro de sochantres y bajos de la Catedral entó los salmos.

Las campanas fueron llamadas María de la Concepción y Teresa, siendo máximas respectivamente, las distinguidas asonoras María de la Asunción Azcárraga, hija del ilustre Presidente del Senado y María Patrocinio Castañón, hija del Excmo. Coronel Gobernador militar de esta plaza.

El solemne acto fue presenciado por mucha gente y asistieron también el Excmo. Sr. general Azcárraga, el gobernador civil Sr. Aparicio, el gobernador militar Sr. Castañón, D. Luis Maldonado, el comandante de la guardia civil Sr. Piñón y don Salvador Bautista Ramos.

Terminada la bendición, las campanas fueron volteadas y en señal de júbilo se quemaron muchos cohetes.

Salamanca

Nuestro querido amigo D. Juan Montero ha recibido carta del señor Concha Alcalá asegurándole que él dió su nombre para la candidatura de concejales: «afirmando que deseaba fuese apoyado como hombre independiente, de prestigios y ajeno en absoluto a la política».

Esto hace ya innecesaria la declaración de nuestro amigo y que ayer anunciábamos.

Esta mañana ha ocurrido una des-

gracia en la línea férrea de Salamanca a la frontera portuguesa.

A las ocho y quince minutos de la mañana fué arrollado por un tren de mercancías en el kilómetro núm. 4, cerca de la estación de Tejaras, un hombre, el cual quedó dentro de la caja de la vía separada la cabeza del cuerpo.

El tren se detuvo y el cadáver fué apartado de la vía y quedó en la misma posición que ocupaba hasta que llegara el juzgado.

Después el tren continuó su marcha.

Se ignora el nombre del desgraciado y si ha sido un accidente casual o intencionado.

La Diputación provincial estudia en estos momentos el medio de resolver con el mejor acierto el interesante problema de los caminos vecinales y a este fin ha consultado a los pueblos, excitándoles para que hagan formal ofrecimiento de los recursos con que han de contribuir para la construcción de los caminos más importantes que han de constituir los doscientos kilómetros que el ministro desea que se ejecuten en esta provincia.

En la sesión del próximo jueves resolverá sobre este particular.

Parece que aún no está ultimada la candidatura monárquica para concejales, y que son incompletas las notas que la prensa ha recogido.

Tenemos noticia de que en el Circolo de Obreros se dará este año una serie de conferencias sociales por distinguidos catedráticos y otras doctas personas.

Estando trabajando en la construcción de unas casetas para la feria en Béjar, se produjo el obrero Juan Ortiz Delgado una herida de siete centímetros, causada por la caída de una tabla.

El vecino de Gеспedosa D. Narciso Tío Mateos ha interpuesto recurso de alzada contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, referente a un expediente de premio.

Parece hoy estaba en Béjar acordado verificar una reunión de patronos y obreros para resolver la huelga iniciada en el pasado mes en aquella ciudad.

En la plaza Mayor de Peñaranda rieron anteayer Juan Péz Verdugo y Manuel Ulloque, naturales de Cantalpinu y vecinos de Peñaranda.

Un hijo de Juan lanzó una piedra contra Manuel Ulloque, yendo a parar a un hijo de éste, joven de quince años de edad, que resultó con una herida grave en la cara.

En el Paraninfo de la Universidad se verificó ayer el reparto de premios a los alumnos de la Escuela de San Eloy.

Presidió el acto el regente de la es-

Centeno, a 33 id. id.
Cebada, a 26 id. id.
Lentejas, a 48 id. id.
Avena, a 20 id. id.
Mueles, a 60 id. id.
Harina de primera, a 17 reales arroba; de segunda, a 16; de tercera, a 15.
Habas a 41 id. id.
Salvado de primera, a 18 reales fanega; de segunda a 12; de tercera a 9.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, I. Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arsenal, 19-21, Madrid.

Las CORTAS CONCEPTUALES de **NIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

VIUDA DE OLIVÁN Y HERMANO
Paseo de las Carmelitas

La casa fotográfica más acreditada en Salamanca.

858 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

¿Cómo te llamas? me preguntó ésta. Asier, la contesté sencillamente; y ella se inmutó, me miró de hito en hito como embebecida en hondas imaginaciones, como arrobada de los sentidos, y tan extraña escena terminó con un abrazo, durante el cual me daba el nombre de Asier. No la contradije, pues tan bien me iba con la simple añadidura de una letra a las de mi nombre. Había comprendido Amagoya que yo le respondí Asier, palabra vascongada que significa Fin, y vos me explicasteis la importancia que tenía; pues de las cosas de Aitor, de los misterios, visiones y profecías más o menos dudosas, pero extraña y trascendentales todas de la familia patriarcal, estábais enterado por vuestro difunto amigo el astrólogo Basurde. Después de esto añadisteis: «Siempre te he dicho, hijo mío, que los israelitas tenemos que suplir la fuerza que nos falta, con la astucia, la intriga y el dinero. Yo he encontrado, con mi sayal y la mala catadura que me dan la enfermedad y los trabajos, mi manera de vivir. Libre aquí de los godos de Toledo, puedo seguir explotando a los cristianos, y hacerme rico a su costa. Acepta tú la hospitalidad y el nombre que te da esa visionaria, y con eso viviremos juntos y separados; juntos para auxiliarnos mutuamente, y separados, porque el uno al otro nos serviríamos de estorbo.» Yo, padre mío, penas tuve necesidad de flogir nada en casa de Amagoya. Al contrario, la ruda franqueza de mancebo con que expresé mis sentimientos acabó de abrirme las puertas de su corazón. Lleva-

ba yo entonces en el mío el odio contra godos y cristianos con que yo me habíais nutrido, y cuando la Adivina me preguntó quien era, le contesté que había nacido en la escualterria, y no mentí; y cuando por crearme bautizado como lo están casi todos en este país, aludí a los cristianos, no me pude contener; y con tal vehemencia me expresé contra ellos, que Amagoya me escuchaba con nuevos trasportes de júbilo, creyéndome desde entonces enviado del cielo para el cumplimiento de las profecías de Aitor. Poco tuve que hacer para acomodarme a las creencias de la que luego fué mi madre adoptiva; vos, que habíais dejado la Biblia por el Talmud y en apariencia el Talmud por los Evangelios, y todos estos libros por los horóscopos, de la astrología, infundisteis en mi alma, primero la duda, y luego la incredulidad. Todo lo demás lo hicieron la exaltación y el entusiasmo de esa mujer a quien tanto debo, y cuyo fanatismo contagioso se me pegaba a veces, por dicha mía; porque lo confieso, padre, no hay frío más espantoso que el hielo de la indiferencia. Amagoya fué mi protectora, y no contenta con haberme hecho su hijo adoptivo, en lo cual consentí por consejo vuestro, me quiso hacer esposo de la hija de Aitor, es decir, duque o señor de Vasconia, y dueño del tesoro que ahora me pedis. ¿Os parece justo, padre mío, que éste sea todo para vos? Viendo a mi como viene, por esa familia, ¿es puesto en razón arrebatárselo por completo? Yo os he ofrecido la mitad, esto es, todo aquello de que honrada-

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
TODAS LAS FARMACIAS

Gran fábrica y taller de construcción, preparación y modificación de coches de todas clases fundada en el año 1860.

HIJOS DE V. BOMATI

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, ECONOMÍA, S.LIDIZ, APARATOS MODERNOS.

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landeau» hasta el popular «ómnibus».—Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del extranjero, debidos á sus activos correspondientes.

Se suministran catálogos á quien los pida
SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, NÚMEROS 57 Y 59



JARABE Tónico Reconstituyente
C. FLORES
Preparado á base de **Induro terroso químicamente puro e inalterable.**

Utilísimo para el **fatiga, escrofula, reumatismo, anemia y debilidad general.**

Depósito **Farmacia de su autor**
Pederada de Bracamonte
(SALAMANCA)

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las **PILDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: Don Segundo Primo, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



PILDORAS de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable

La anemia, la Pobreza de la sangre, la Opilación, la Mesorrea, etc.

Único depósito en Salamanca: Don Segundo Primo, plaza de la Verdura, números 5 y 7, y el mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla 22, bajo, (antes Barasa) Valencia.

¡NO MAS GANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva ó instantánea **Aguá la Primavera**, de A. Prim. —El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al abalbo ó barba su primitivo color: castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que el autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca: droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y el mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla 22, bajo, (antes Barasa) Valencia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de **paludismo**, el específico SIN BIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.



La **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000 MARCOS

ó aproximadamente **Pesetas 1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premio á M.	80000
1 Premio á M.	60000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	45000
3 Premios á M.	40000
1 Premio á M.	35000
5 Premios á M.	30000
5 Premios á M.	20000
3 Premios á M.	15000
16 Premios á M.	10000
40 Premios á M.	5000
100 Premios á M.	3000
160 Premios á M.	2000
619 Premios á M.	1000
812 Premios á M.	400
32014 Premios á M.	160
20017 Premios á M.	300, 200, 144, 110, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 58.795 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios. — Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á **Marcos 10.856.562** ó sean más de **Pesetas 18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 58.795 premios, inclusive ocho premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 800.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias; en este último caso se debe indicar que la consignación entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: **Pesetas 10**
1 Billete original, medio: **Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1903
VALENTÍN Y COMPAÑÍA
HAMBURGO (ALEMANIA)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y pascualas.

Servicio permanente
CORRILLO 28.—SALAMANCA—

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. —Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS
DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Berméjo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Tiempo era ya que en Salamanca tuviéramos á la venta el célebre café Tejedor, marca «LA ESTRELLA», que es la última palabra de lo mejor.

Patente de invención tiene por veinte años y medalla de oro de las exposiciones de Marsella, Gand (Bélgica) y el Gran Premio de la de París.

En cajas metal esmaltadas al fuego, de un kilogramo, medio y cuarto, lo venden únicamente en el comercio de la

SEÑORA VIUDA DE EMILIO BLASCO

Al público poco inteligente en café, lo engañan en esta plaza imitando el célebre terrafacto de La Estrella que, por imitar, lo hacen de anuncios y envases parecidos.

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y OAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, boeados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapiés de lona y portamantas.

Bañes mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar Alpargatas en lona y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS GARIADAS

¡ABAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y PABIA, farmacéutico premiado de Va

lorcia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruy también la fetidez que la carne comuica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 4, y P. O. ESTAS BOTE.